# MANUAL DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL DURANTE LA EMERGENCIA POR PANDEMIA DEL SARS COV-2 DEL CENTRO MEDICO CENLAB

# Contenido

1. OBJETIVO ..... 4
2. ALCANCE. ..... 4
3. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS ..... 4
4. DEFINICIONES: ..... 5
5. GENERALIDADES COVID 19 ..... 9
5.1. ¿Qué es el Coronavirus? ..... 9
5.2 A quienes afecta y cuales son sus síntomas? ..... 10
5.3 Como prevenirlo? ..... 10
6. MECANISMOS DE TRANSMISIÓN ..... 11
7. MEDIDAS D PRECAUSION ..... 12
8. CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES ..... 13
9. SEGURIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL ..... 13
10. MEDIDAS GENERALES Y ADMINISTRATIVAS ..... 14
11. PROTOCCOLO PARA LA ATENCION ..... 14
11.1 ENCUESTA FICHA DE PREVENCION Y CONTENCION DE COVID-19 ..... 15

..... 18
12. Ingreso de los pacientes ..... 18
12.1 Tapabocas ..... 18
12.2 Lipieza de Zapatos ..... 19
12.3 Temperatura: ..... 19
12.4 Lavado de manos: ..... 20
13. Sala de espera ..... 21
14. AREAS DE TRABAJO: ..... 22
15. SALUDO Y FINALIZACIÓN DE REGISTRO. ..... 23
16. Toma de muestra ..... 24

17. LIMPIEZA Y DESINFECCION ..... 24
17.1 Limpieza y Desinfección de equipos: ..... 24
17.2 Áreas Administrativas: ..... 25
18. ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EPP ..... 25
18.1 Elementos De Protección Personal Reforzados (EPPR) ..... 25
18.2 Profesional asistencial : ..... 26
19. COMO SE DEBE PREPARAR EL CONSULTORIO MEDICO ..... 31
20. Durante La Atención? ..... 32
21. LIMPIEZA Y DESINFECCION ..... 33
22. CUIDADOS DEL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES ..... 34

1. OBJETIVO

Objetivo de diseñar una medida y Orientacin de bioseguridad aplicada a la actual Pandemia por SARS COV-2, que brinde al personal del centro médico herramientas con el fin de prevenir el contagio tanto del personal asistencial, como de los pacientes y posibles acompañantes. El presente documento es complementario al Manual de Bioseguridad

2. ALCANCE.

Aplica para todo el personal asistencial y administrativo del centro médico, asi como también aplica para los pacientes, acompañantes, proveedores y terceros como ( personal de limieza, personal de recolección de desechos, etc).

3. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS

- Resolución 536 de 2020 por la cual se adopta el plan de acción para la prestación de servicios de salud, durante las etapas de contención y mitigación durante la pandemia SARS-COV-2 que causa la enfermedad COVID-19.
- Reglamento Sanitarito Internacional – RSI 2005
- Ley 09 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias” Título III Salud Ocupacional
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal; artículos.
- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”. Numeral 12 del Artículo 11.
- Decreto 1601 de 1984

- Resolución 4445 de 1996 “Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.” Articulo 35 Numeral 3
- Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.
- Decreto 1443 de 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículos 24 y 25
- Resolución 3100 de 2019. PROCESO Gestión de las intervenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

4. DEFINICIONES:

**Afectado:** persona, equipaje, carga, contenedor, medio de transporte, mercancía, paquete postal o resto humano que está infectado o contaminado, o que es portador de fuentes de infección, plagas o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública y la sanidad animal y vegetal.

**Aislamiento:** separación de un individuo de las demás personas, animales, plantas o vegetales enfermas, mercancías, paquetes postales y medios de transporte afectados, con objeto de prevenir la propagación de una infección y/o contaminación.

**Antisepsia:** empleo de sustancias químicas para inhibir o reducir el número de microorganismos de la piel viva, las membranas mucosas o tejidos abiertos a un nivel en el cual no generen infecciones.

**Asepsia**: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

**Bioseguridad**: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

**Centro Nacional de Enlace – CNE**-: es la instancia del Ministerio de Salud y Protección Social con el que se podrá establecer contacto en todo momento para intercambiar información con la Organización Mundial de la Salud, y demás organismos internacionales, en cumplimiento de las funciones relativas a la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional -RSI 2005-.

**Coronavirus:** Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

**Desinfección:** es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

**Desinfección de bajo nivel**: procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis.

**Desinfectante:** es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

**EPP:** Elementos de protección personal.

**Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**Material Contaminado**. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

**Mascarillas de alta eficiencia FFP2.** Es una de 9 clases de respiradores para partículas aprobados por el NIOSH (National Institute for Occupational Safety and Health). Estos son clasificados de acuerdo con su habilidad para filtrar el 95%, 99% o 99.97% (100%) de partículas pequeñas inhalables, así como a la resistencia del filtro a la degradación por aceite. Se denominan ―N‖ si no son resistentes al aceite, ―R‖ si son algo resistentes al aceite y ―P‖ si son fuertemente resistentes al aceite.

**Microorganismo:** Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

**Minimización**: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

**Normas de bioseguridad**: Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas asistenciales al manipular sangre, secreciones, fluidos corporales o tejidos provenientes de todo paciente y sus respectivos recipientes, independiente de su estado de salud, y forman parte del programa de salud ocupacional.

**Limpieza:** Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegrabilidad de las soluciones antisépticas.

**Personal Asistencial**: Profesionales de la salud, como medico, bacterióloga, Audiologa, optómetra, odontólogo, enfermera, auxiliares de laboratorio, auxiliares de enfermería y auxiliar de servicios generales y profesional siso.

**Plan de gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades**

**PGIRASA**: es el documento diseñado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la gestión integral de residuos generados en las actividades en salud otras actividades, de acuerdo con los lineamientos del manual.

**Precaución en ambiente**: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

**Precaución en salud**: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

**Prestadores de Servicios de Salud:** Se consideran como tales, las instituciones prestadoras de servicios de salud- IPS, los profesionales independientes de salud, las entidades con objeto social diferente y el transporte especial de pacientes.

**Prevención**: Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, ya sea en la prestación de servicios de salud o cualquier otra actividad que implique la generación, manejo o disposición de esta clase de residuos, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

**Residuo Biosanitario.** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

**Residuos Peligrosos**. Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo

generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

**Segregación en la fuente:** Separación selectiva inicial de los residuos procedentes a cada una de las actividades, servicios, procesos o procedimientos realizados en un establecimiento.

***Técnica aséptica:*** Son los distintos procedimientos que se utilizan para conservar la ausencia de gérmenes patógenos, en el cuidado del paciente y en el manejo de equipos y materiales.

# 5. GENERALIDADES COVID 19

Es responsabilidad del centro médico CENLAB garantizar prevención y seguridad de los funcionarios, pacientes y terceros durante la atención de los mismos, por tal motivo hemos elaborado políticas, protocolos y procedimientos, tomando como referencia el Instituto Nacional de salud y todos los decretos que el Gobierno Nacional de Colombia ha establecido para la prevención de la propagación y mitigación del COVID -19. Estos protocolos serán evaluados periódicamente y modificados en caso de que se requiera.

## *5.1. ¿Qué es el Coronavirus?*

Los coronavirus (CoV) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir gripa, que pueden llegar a ser leve, moderada o grave.

El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). Se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

La infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con otras personas.

## *5.2 A quienes afecta y cuales son sus síntomas?*

Se conoce que cualquier persona puede infectarse, independientemente de su edad, pero hasta el momento se han registrado relativamente pocos casos de COVID-19 en niños. La enfermedad es mortal en raras ocasiones, y hasta ahora las víctimas mortales han sido personas de edad avanzada que ya padecían una enfermedad crónica como diabetes, asma o hipertensión.

El nuevo Coronavirus causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general. Algunos pacientes pueden presentar dificultad para respirar.

## *5.3 Como prevenirlo?*

La medida más efectiva para prevenir el COVID-19 es lavarse las manos correctamente, con agua y jabón. Hacerlo frecuentemente reduce hasta en 50% el riesgo de contraer coronavirus. De igual manera, se recomiendan otras medidas preventivas cotidianas para ayudar a prevenir la propagación de enfermedades respiratorias, como:

- Evita el contacto cercano con personas enfermas
- Al estornudar, cúbrete con la parte interna del codo
- Si tienes síntomas de resfriado, quédate en casa y usa tapabocas
- Limpiar y desinfectar los objetos y las superficies que se tocan frecuentemente
- Ventila tu casa

## 6. MECANISMOS DE TRANSMISIÓN

Por gotas: Este hace referencia a las gotas generadas por los pacientes durante la tos, estornudos. La transmisión se produce cuando las gotas que contienen el virus de la persona infectada son impulsadas a corta distancia a través del aire y estas se depositan en los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente. Según la OMS el virus uede estar contendo en las gtas de saliva hasta dos metros de distancia. Por tal mottivo es vital el distanciamiento social entre pacientes.

**Transmisión por Contacto Directo:** Considerado como una forma de transmisión del nuevo coronavirus (nCoV-2019), a todo contacto que puedan tener las personas con objetos, utensilios, muebles y enseres utilizados en la atención médica del paciente contaminado con el nuevo coronavirus (nCoV-2019), y posterior contacto con mucosas (boca, nariz, ojos)

**Transmisión por el habla:** en fecha muy reciente se ha emitido la hipótesis de una posible tercera vía a través de micropartículas durante el habla, pudiendo permanecer cierto tiempo suspendidas en el aire (Zou, N. Engl. J. Med., 2020).

La vía fecal-oral puede ser otra posible vía.

**Por Aerosoles**: Además, es posible que se propague por este mecanismo en aquellos procedimientos generadores de aerosoles.

**Criterios clínicos:** Cualquier persona con síntomas clínicos compatibles con una infección respiratoria aguda, de cualquier gravedad, que presente fiebre y alguno de los siguientes síntomas: disnea, tos o malestar general.

**Criterios epidemiológicos:** Cualquier persona con historia de viaje en los 14 días

previos al inicio de síntomas. Cualquier persona que en los 14 días previos a la aparición de sus síntomas haya estado en contacto estrecho con un paciente probable o confirmado de coronavirus.

## 7. MEDIDAS D PRECAUSION

- Ante un paciente que presente sospecha de infección, que presente síntomas respiratorios, tos, secreción nasal, fiebre o malestar general se debe aplazar la consulta 15 dias, se debe informar a su EPS y en caso de que el paciente tenga riesgo epidemiológico debe informarse a la secretaria de salud Departamental
- En casos en que el paciente refiera Nicho epidemiológico se debe aplazar la atención, ya que el centro médico y laboratorio clínico CENLAB no cuenta con una doble toma de muestras para aislar a los posibles pacientes contaminados ni con zonas de aislamiento

- POR LO ANTERIOR ESTOS PACIENTES QUE HAN SIDO INFECTADOS O SON CASOS SOSPECHOSOS POR EL CORONAVIRUS NO DEBEN SER ATENDIDOS Y SE REPROGRAMARAN PREVIA AUTORIZACIÓN MÉDICA.
- SE DEBE MANEJAR TODO PACIENTE COMO POTENCIALMENTE INFECTADO, POR LO QUE LAS NORMAS UNIVERSALES DEBEN APLICARSE CON TODOS LOS PACIENTES INDEPENDIENTEMENTE DEL DIAGNÓSTICO

## 8. CAPACITACIONES Y ACTUALIZACIONES

En CENLAB se desarrollarán y mantendrán programas de prevención de infecciones y de salud ocupacional con forme a los lineamientos de INS, por lo cual se programaran capacitaciones con todo el personal. Incluyendo la parte asistencial y administrativa.

Se darán charlas de Bioseguridad a todo el personal asistencial y administrativo según los protocolos ante la nueva pandemia.

Garantizar la socialización de rutas de manejo definidas para pacientes desde el ingreso al edificio hasta la salida del mismo.

## 9. SEGURIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL

Cualquier funcionario que presenten síntomas Gripales Fuertes como: fiebre superior a 37.5°C, dolor de oídos, dolor de garganta, disfonía, tos recurrente, estornudos, malestar general y sospechen haber estado en contacto con alguna de las fuentes de riesgo, se debe informar al jefe inmediato con el fin de adoptar el protocolo del Instituto Nacional de Salud.

Todo el personal debe hacer uso de sus elementos de protección (EPP) los cuales son de uso obligatorio

## 10. MEDIDAS GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

Continuamente la gerencia de CENLAB debe hacer supervisión y seguimiento a la aplicación del protocolo establecido, asi como verificación del usos de los elementos de protección personal de todo el equipo de trabajo.

Se aplicará Lista de verificación de cumplimiento de este protocolo semanal por parte de la Gerente

1. Mantenga el lugar de trabajo en óptimas condiciones de aseo e higiene.
2. No fumar, beber ni comer cualquier alimento en el sitio de trabajo.
3. No guardar alimentos en las neveras ni en los equipos de refrigeración de sustancias contaminantes o químicas o que estén destinados para usos diferentes a la alimentación.
4. Mantener las uñas cortas, sin esmalte y no utilizar uñas postizas cuando tenga contacto directo con el paciente.

## 11. PROTOCCOLO PARA LA ATENCION

Todos los pacientes serán programados por cita previa y debe cumplir la hora establecida de tal modo que se atenderan máximo 5 pacientes cada hora, con el fin de garantizar el distanciamiento con otros pacientes.

Se le Recomendara a los pacientes la puntualidad en el cumplimiento de las citas no llegar antes ni después, para evitar esperas innecesarias.

Se tomara contacto telefónico el día previo al examen de laboratorio clínico o de consulta ocupacional.

Se realizara la siguiente encuesta telefónica

## *11.1 ENCUESTA FICHA DE PREVENCION Y CONTENCION DE COVID-19*

***FICHA DE PREVENCION Y CONTENCION DE COVID 19***

***FECHA:*** _____ ***EMPRESA:*** _____

***NOMBRES Y APELLIDOS:*** _____

***DOCUMENTO:*** _____ ***TIPO DE CONUSLTA:***_____

1. VIAJO A ALGUN LUGAR FUERA DEL PAIS EN EL ULTIMO MES?
   NO_____ SI _____ A DONDE: _____

2. HA ESTADO EN CONTACTO DIRECTO CON ALGUNA PERSONA QUE HAYA ESTADO FUERA DEL PAIS EN EL ULTIMO MES?
   NO_____ SI _____ QUIEN: _____

3. HA ESTADO EN CONTACTO DIRECTO CON ALGUNA PERSONA DIAGNOSTICADA CON COVID 19?
   NO_____ SI _____ QUIEN: _____

4. HA VISITADO LA CARCEL DE VILLAVICENCIO EN EL ULTIMO MES?
   NO_____ SI _____

5. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUNA PERSONA QUE TRABAJE EN LA CARCEL O CON ALGUN RECLUSO AL QUE LE HAYAN DADO LIBERTAD EN EL ULTIMOO MES?
   NO_____ SI _____

6. USTED HA TENIDO FIEBRE, TOS, DOLOR DE GARGANTA, SECRECIONES NASALES, DOLOR GENERALIZADO EN EL CUERPO, DIFICULTAD RESPIRATORIA O MALESTAR GENERAL EN LOS ULTIMOS 15 DIAS
   NO_____ SI_____

7. HA TENIDO CONTACTO CON ALGUNA PERSONA QUE PRESENTE ALGUN SINTOMA MENCIONADO LA PREGUTA ANTERIOR:
   NO_____ SI_____

8. HA VISITADO UN CENTRO MEDICO, POR CONSULTA EXXTERNA, UNIDAD DE URGENCIAS U HOSPITAL EN LAS ULTIMAS DOS SEMANAS:
   NO_____ SI_____

¡ POR SU SALUD, A DE SU FAMILIA Y LA DE LA COMUNIDAD EN GENERAL POR FAVOR MANTEGA EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL, USE TAPABOCAS Y LAVESE LAS MANOS CONSTANTEMENTE….

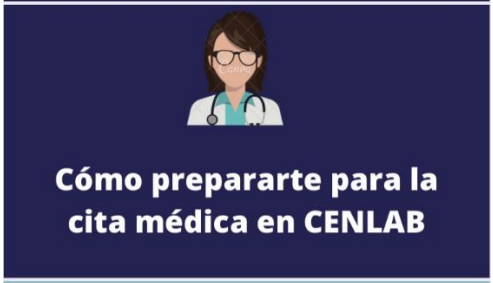
Recordarles que, en caso de desarrollar algún signo respiratorio, malestar, fiebre u otro de los indicados anteriormente, o si durante este tiempo entra en contacto con un paciente confirmado, debe avisarnos inmediatamente para posponerle la cita.

Se le darán algunas recomendaciones a los pacientes para asistir a la consulta médica y o a los exámenes de laboratorio, esta información será enviada por Whatsapp al número de cada paciente, de tal forma que tenga pleno conocimiento de las indicaciones que a continuación se mencionan:

# CENTRO MEDICO Y LAB CLINICO

## CENLAB


















## 12. Ingreso de los pacientes

### *12.1 Tapabocas*

Se le debe indicar al paciente que antes de ingresar debe llevar puesto el tapabocas, en caso de no tener uno, se le proporcionara un tapabocas quirúrgico.

## *12.2 Lipieza de Zapatos*

Así mismo se debe asegurar la limpieza de zapatos, la cual debe hacerse con vigor cubriendo totalmente la superficie de la suela en el tapete atrapamugre de la entrada principal.

Recomendaciones para el manejo de tapetes "atrapamugre":

La auxiliar de servicios generales debe mantener desinfectados los tapetes de

ingreso principal cada 30 minutos con Hipoclorito de sodio a 10000ppm y garantizar que permanezcan humedecidos.

El tamaño de los tapetes debe ser mínimo de 90 *60 cm

Los tapetes "atrapamugre", deben ser de un material plástico que facilite su limpieza y desinfección (polipropileno, poliuretano, nylon)

Durante la limpieza terminal se deben incluir los tapetes

## *12.3 Temperatura:*

Una vez ingresa e paciente se debe hacer la toma de la temperature con el termometro infrarojo, se le debe pedir al paciente que cierre los ojos y apuntar el lector a 15 cm aproximadamente de la frente. Se debe llenar el registro de temperatua.

Cómo tomar la temperatura de una persona?:

1. Si el termómetro esta apagado presione el botón "Power" (encendido) para activarlo.
2. Presione y mantenga presionado el botón "SCAN".

3. Apunte la parte frontal del termómetro hacia la frente de la persona. Sostenga el termómetro aproximadamente a 50 cm de la frente.

4. Mientras presiona continuamente el botón “SCAN”, aleje o mueva lentamente el termómetro hacia la frente de la persona hasta que comience a hacer “bip” de manera continua y la luz LED parpadee.

5. El termómetro hará “bip” una vez y mostrará la temperatura

SI EL PACIENTE PRESENTA TEMPERATURA MAYOR A 37,5 °C EL ASESOR DEBE INFORMAR DE MANERA INMEDIATA AL GERENTE PARA DIRIGIRLO AL SERVICIO MÉDICO. NO SE DEBE ATENDER.

## *12.4 Lavado de manos:*

Una vez vefificada la temperature el paciente debe ingresar l bañoo de pacientes y hacer el adecuado lavado de manos segun lo inidica el protocolo ubicado en todos los lavamanos de los baños, toma de muestras y consultorios medicos.




. Para evitar el riesgo de contaminación (biológica, física, química, y/o cruzada) se ubicaran frascos con gel antibacterial (hidroalcoholico) en concentración mayor al 70% de alcohol.

Estos dispensadores estarán ubicados en los consultorios, recepción y toma de muestra

## 13. Sala de espera

Es necesario Retirar todo tipo de revistas, libros, folletos informativos etc; se ha comprobado que el coronavirus puede permanecer activo encima de papel y cartón durante 24 horas.

Evitar a través de un protocolo adecuado de agendamiento de citas, la coincidencia de pacientes en sala de espera.

En caso de coincidir varios pacientes deben ubicarse en la sillas señalizadas de tal forma que cumplan con el criterio de aislamiento, en caso de presentarse mas de 5 paccientes al mismo tiempo estos deben esperar fuera del Centro medico a que se les llame.

Las sillas en la sala de espera deben estar señalizadas con cinta de precaución, garantizando un distanciamiento de 1,5m entre cada persona.

Se debe solicitar al paciente que evite movilizarse por la sede a menos que sea llamado a consulta o en caso necesario, así mismo, se les recomendará evitar tocar nada con las manos (silla, mesa, pomos de puerta, etc.).

Se deben retirar todos los documentos en las salas de espera de las sedes, con el objeto de evitar posibles contagios por contacto directo al tocar con la mano objetos contaminados y llevársela después a mucosa oral, nasal u ocular.

## 14. AREAS DE TRABAJO:

Limpieza y desinfección de papel archivo, carpetas y gestión documental en general: Se debe preparar una solución de alcohol (70%), envasar en atomizadores, aplicar sobre toallas de papel absorbente.

La labor se debe realizar previo a su manipulación empleando los EPPR necesarios

Se debe evitar la limpieza en seco para evitar contaminación cruzada

Realizarlo de manera uniforme y en un solo sentido (no en círculos, no restregando)

## 15. SALUDO Y FINALIZACIÓN DE REGISTRO.

Una vez la persona ingresa a CENLLAB, la secretaria deberá recibirlo con un gesto amable y saludar.

- ¿Bienvenido a CENLAB cuénteme en qué le puedo ayudar? _____

Perfecto, me permite su documento de identidad por favor,

señor@ _____ para terminar su registro en el sistema, indíqueme los siguientes datos:

Dirección de residencia, Confírmeme por favor teléfono de contacto, Correo electrónico, Edad, se le realiza regsitro fotográfico, toma de huellas y firma digital.

Adicional debe Firmar la encuesta, el consentimiento informado en caso de requerirlo y la hoja de registro de la temperatura.

La Gerente realizara supervisión de los tiempos de espera de los pacientes garantizando que el tiempo de atención sea el adecuado, es decir, la ejecución completa de los procedimientosde tal forma que se minimice la estancia de ellos en el centro medico CENLAB.

# 16. Toma de muestra

Una vez realizado el protocolo de ingreso en la plataforma de CENLAB se debe pasar a la toma de muestras, en donde la auxiliar debe cumplir con el protocol establecido para la toma de muestras segun el manual. La Auxiliar debe tener usar todos los EPP.

Dispositivos de un solo uso o desechables:

- GUANTES
- ALGODONES
- PAPEL VINIPEL Y FUNDAS PLÁSTICAS
- TOALLAS DESECHABLES
- FRASCOS DE ORINA
- TUBOS PARA TOMA DE MUESTRA TAPA AMARILLA, AZUL Y LILA

# 17. LIMPIEZA Y DESINFECCION

## *17.1 Limpieza y Desinfección de equipos:*

La limpieza recurrente se debe hacer después de la atención de cada paciente. Limpie únicamente aquellas superficies que estuvieron en contacto con las manos o expuestas a salpicaduras, gotas o aerosoles y que no fueron protegidas con cubiertas impermeables.

Eliminar periódicamente la suciedad y los restos de desinfectantes, con paños húmedos. En caso de manchas orgánicas (sangre-saliva) realizar la desinfección solamente en las partes externas del equipo con FZ 3 FOAM. Es importante tener claridad que el uso de productos de limpieza y conservación inadecuados pueden ser nocivos para la vida útil del equipo dañando las superficies de este, por esta razón no deben utilizar productos con los siguientes componentes:

Fenol, Ácido Peracético Peróxidos, y otros componentes que liberen Oxigeno, Hipoclorito Sódico y/o Yodo.

### *17.2 Áreas Administrativas:*

Posterior a la atención del paciente en las oficinas administrativas, se debe realizar la limpieza de superficies establecida en el protocolo

Limpieza y desinfección de papel archivo, carpetas y gestión documental en general: Se debe preparar una solución de alcohol (70%), envasar en atomizadores, aplicar sobre toallas de papel absorbente.

La labor se debe realizar previo a su manipulación empleando los EPPR necesarios

Se debe evita la limpieza en seco para evitar contaminación cruzada.

Realizarlo de manera uniforme y en un solo sentido (no en círculos, no restregando).

Mantenga sus elementos de protección Individual en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro, de fácil acceso y haga uso por el tiempo indicado para cada elemento de protección individual:

## 18. ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y EPP

### *18.1 Elementos De Protección Personal Reforzados (EPPR)*

En CENLAB aseguramos que todo el aqquipo de trabajo cuete con los Elementos de protección Personal accesibles a los colaboradores y profesionales.

Es importante evitar llevar anillos, pulseras, colgantes, relojes u otros elementos, dado que se comportan como reservorios de COVID 19.

Instruir al personal de atención sobre la selección apropiada y el uso adecuado de estos elementos

## 18.2 *Profesional asistencial :*

Guantes: Deberán usarse guante quirurgicos desechables con cada paciente

Gorro quirúrgico calibre 35 gr desechable (eliminar al finalizar el turno o cuando se evidencie contaminación en recipiente rojo)

Tapabocas de alta eficiencia FFP2 (N95) o mascarillas: Este debe ser cubierto completamente por el visor o careta para evitar contaminación

Protección visual y facial: gafas y/o careta (visor). Se debe usar protección ocular cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y saliva El Visor debe tener protección lateral y frontal y ventilación indirecta, orientada hacia atrás para evitar que se empañe. .

Deben ser lavadas con jabón y agua después de cada atención y posteriormente rociar con alcohol de 70%, igualmente desinfección terminal cada semana. Estos elementos son de estricto uso personal.

Overol desechable de manga larga con capucha. Resistente a la penetración de fluidos

Bata desechable manga larga

### 18.2.1 Secuencia para COLOCAR Elementos de Protección Personal Reforzados (EPPR):

- HIGIENE DE MANOS: Lavarse bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 -60 segundos) aplicando los 5 momentos OMS y proceder a la desinfección con gel.
- OVEROL Y BATAS DESECHABLES La bata debe cubrir: Desde el cuello hasta las rodillas, brazos y antebrazos hasta muñecas,
- GORRORecogerse el pelo completamente, colocarse el gorro.
- PROTECCIÓN RESPIRATORIA Colocarse mascarilla N95 y ajustar a nivel de la nariz y ajustar bien debajo del mentón.
- PROTECCION VISUAL (GAFAS- VISOR) Colocarse la doble protección ocular, ajustar bien gafas y visor (careta).
- GUANTES Friccionarse bien las manos con solución o gel, colocarse los guantes cubriendo la bata a nivel de las muñecas, mantener las manos lejos de la cara, evite tocar superficies (Todos los EPPR deteriorados o mojados deben cambiarse).

### 18.2.2 Secuencia para RETIRAR Elementos de Protección Personal Reforzados (EPPR):

GUANTES El exterior del guante está contaminado, retirar un primer guante sin tocar parte exterior, mantener el guante retirado en la otra mano y retirar el segundo guante.

BATA DESECHABLE Y OVEROL Retirar la bata y posteriormente el overol procurando no tocar el uniforme antifluido.

HIGIENE DE MANOS Lavarse bien las manos con agua y jabón (mínimo 40 -60 segundos) aplicando los 5 momentos OMS y proceder a la desinfección con gel.

PROTECCION OCULAR Friccionarse bien las manos con solución o gel (20 a30 segundos) y retirar visor y gafas.

RETIRO GORRO Retirar el gorro de atrás hacia adelante.

MASCARILLA Retirar la mascarilla aflojando la sujeción por la parte de atrás.

HIGIENE DE MANOS Lavarse bien manos con agua y jabón mínimo (40 segundos), friccionarse bien las manos bien con solución o gel (20 segundos), tirar los EPis en contenedor apropiado, lavar y desinfectar las gafas y volver a usar la solución.

### 18.2.3. Precauciones en el uso del tapabocas

Todos los protocolos recomiendan las mascarillas N95 con filtro tipo FFP (norma UNE-EN 149:2001 +A1:2009), En ningún caso éstas incluirán válvula de exhalación ya que en este caso el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención y se favorecería, en su caso, la difusión del virus.

En caso de presentar trastorno cardíaco o respiratorio crónico, estas mascarillas pueden hacer que sea más difícil respirar; por ello se requiere interconsulta con un médico para saber qué precauciones adicionales se pueden tomar.

Se autoriza también usar las denominadas media máscara con filtro de partículas P2 (norma UNE-EN 140:1999). Las FFP2 están diseñadas para un sólo uso, pero muchas asociaciones médicas las utilizan hasta un máximo de 4 horas. En fecha muy reciente se ha publicado la eficacia de su esterilización mediante varios métodos ensayados (esterilización con vapor de peróxido de hidrogeno, mediante calor seco a 70ºC durante 30 minutos, o con calor húmedo a 121ºC y meseta de esterilización de 15 minutos). Serían posibles 2 o 3 esterilizaciones (por lo tanto 3-4 usos de la mascarilla) siempre que ésta se encuentre limpia y sin rotura. Para mantenerla limpia se recomienda colocar una mascarilla quirúrgica externa. La media máscara con filtro es susceptible de ser limpiada y desinfectada después de su uso (ver instrucciones del fabricante para no dañarla y reducir la eficacia). No existen estudios definitivos que permitan afirmar que las mascarillas FFP3 (eficacia de filtrado del 98%) protegen mejor frente al coronavirus.

No debe circularse con los tapabocas colgando del cuello.

Después de manipular los tapabocas siempre se debe realizar lavado de manos.

Debe cubrir boca y nariz, ajustado en los lados para que no filtre el aire, con un adaptador nasal que se moldea a la nariz. No debe tocar labios ni orificios nasales, de modo que permita la normal respiración. No debe irritar la piel, empañar los lentes de protección, ni contar con olores desagradable




**18.2.4 .Colocación del tapabocas de alta eficiencia N95**

Realice higiene de manos previa, utilizando agua y jabón, y debe segurar que las manos estén completamente secas, para que no se humedezca. Esta medida impedirá que se contamine accidentalmente antes de colocarla.

Antes de usar elimine el vello facial completamente, puede ser un obstáculo para la mascarilla e impedir el cierre hermético, lo cual afectará su efectividad.

Verifique que esté en buenas condiciones, los elásticos estén adheridos en la parte de afuera del tapabocas al igual que el adaptador nasal.

Tome la mascarilla en una mano y colóquela sobre la boca y la nariz. Colóquela sobre la palma de la mano con las tiras mirando al suelo, colóquela sobre la nariz y la boca encajando el protector nasal sobre el puente de la nariz. La parte inferior debe ir debajo del mentón.

Trate de tocar solo la parte exterior y los bordes de la mascarilla para mantenerla limpia.

Jale las tiras superiores e inferiores sobre la cabeza. Si la mascarilla tiene dos tiras, jale la inferior sobre la cabeza y asegúrela alrededor del cuello, debajo de las orejas. Sigua sosteniendo la mascarilla firmemente contra el rostro con la otra mano. Luego, jale la tira superior y colóquela sobre las orejas.

Moldee el protector nasal alrededor del puente de la nariz. Coloque sus dos primeros dedos en cada lado del clip nasal de metal en la parte superior de la mascarilla. Pase los dedos por ambos lados de la tira, moldeándola a lo largo del puente de la nariz.

Si la mascarilla no tiene un protector nasal, solo asegúrese de que esté ajustada alrededor de la nariz.

Retire al terminar el procedimiento o al humedecerse o contaminarse con fluidos o secreciones y descarte en el recipiente rojo.



TODO EL PERSONAL DEBEN CUMPLIR DE MANERA ESTRICTA TODOS LOS PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD, PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESFINFECCCIN Y MANUALES DEL CENTRO MEDICO

## *19. COMO SE DEBE PREPARAR EL CONSULTORIO MEDICO*

1. Asegurar la limpieza del consultorio de acuerdo con el protocolo, garantizando que entre pacientes la auxiliar de consultorio realice limpieza de: Camilla, sillas, superficies de trabajo, perillas, puertas, entre otros.

2. Cerrar el consultorio

3. Apagar el aire acondicionado donde aplique

4. Realizar la HIGIENE DE MANOS de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Generales:

a. Antes de iniciar el turno

b. Antes y después de la colocación de los EPPR

c. Cuando las manos estén visiblemente sucias o contaminadas con sangre u otros fluidos corporales.

d. Antes y después de ir al baño.

e. Si se sospecha o se comprueba la exposición a patógenos.

f. Antes de consumir cualquier tipo de alimento.

g. Al terminar el turno

**Específicas: CINCO (5) MOMENTOS OMS**

a. Antes del contacto directo con el paciente.

b. Antes de realizar una tarea limpia 3

c. Después del contacto con líquidos o excreciones corporales

d. Después de contacto con el paciente.

e. Después de entrar en contacto con el entorno del paciente.

La limpieza y descontaminación de los instrumentos quirúrgicos debe ser iniciada inmediatamente después de su uso.

## 20. Durante La Atención?

Evitar contacto físico durante el saludo al paciente

El paciente debe disponer sus pertenencias en el lugar destinado para esto, el cual debe ser desinfectado entre paciente y paciente, se le indica que debe abstenerse de llevar elementos persoanles innecesarios y se le prporcionara una bolsa de papel para que deposite su celular, llaves y demás elementos. La caul será descartada al finalizar la consulta.

El paciente debe colocar el tapabocas que esté utilizando junto con sus pertenencias,, solo en el momento que el medico lo indique y solo si es necesario.

Se le debe volver a solicitar al paciente que se desinfecte las manos con gel hidroalcohólico antes de sentarse y se le pide que no toque nada.

Mantener distancia de 1,5 metros mientras no esté atendiendo al paciente

El profesional debe ser consciente del alto riesgo de infección para pacientes mayores de 60 años que padecen afecciones médicas crónicas graves (diabetes, enfermedad pulmonar, enfermedad cardíaca, cáncer) o cualquier otra afección que pueda comprometer su sistema inmunitario y advertírselo al paciente de manera clara antes de la cita.

## 21. LIMPIEZA Y DESINFECCION

En el caso de reportarse uno o más casos confirmados (bien sea trabajador o paciente) se debe ejecutar de carácter inmediato una limpieza y desinfección terminal, y se complementaría con una desinfección ambiental. La logística se organiza de manera que se realice al cierre de la jornada, se deja actuar los insumos durante toda la noche y madrugada, con el fin de no afectar la operación del siguiente día.

DESINFECCION DE SUPERFICIES CONTAMINADAS



| | HIPOCLORITO DE SODIO | | |
|---|---|---|---|
| | CONCENTRACION | DILUCION | |
| | En partes por millón | Producto Comercial 5% | Producto Industrial 10% |
| •Sangre.<br>•Fluidos Corporales<br>•Material de laboratorio<br>•Cortopunzantes de laboratorio y de vacunación.<br>•Instrumental contaminado<br>•Derrames en pisos y paredes | De 10.000 a 20.000 ppm | 1 en 1<br>Ejemplo: Medio Litro de cloro en medio litro de agua<br>0,5% | 2 en 10<br>Ejemplo: 200 cm3 de cloro en 1 litro de agua<br>0,5% |
| •Desinfección ocasional de muebles, pisos, y paredes.<br>•Cortopunzantes, excepto los de laboratorio y vacunación. | De 1.000 a 2.000 ppm | 5 en 100<br>Ejemplo: 50 cm3 de cloro en un litro de agua – 0,05 % | 2 en 100<br>Ejemplo: 2 cm3 de cloro en un litro de agua – 0,05 % |
| •Desinfección de Ropa<br>•Utensilios de comida | De 100 a 200 ppm | 1 en 200<br>Ejemplo: 5 cm3 de cloro en un litro de agua | 1 en 500<br>Ejemplo: 5 cm3 de cloro en un litro de agua |

## 22. CUIDADOS DEL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

Mantenga presente las técnicas de lavado y desinfección.

Maneje todas las áreas asistenciales como potencialmente infectadas.

Al efectuar la limpieza recuerde iniciar de lo más limpio a lo más contaminado.

Para los procesos rutinarios de limpieza de aéreas comunes utilizar guantes diferentes que los utilizados en el área clínica.

Antes de escurrir las trapeadoras sacúdalas y obsérvelas con el fin de detectar la presencia de material corto punzante.

Recoja todos los desechos líquidos del piso, utilizando trapero húmedo.

Utilice el uniforme sólo para las labores de aseo; para salir a la calle cámbiese totalmente.

Antes de efectuar la limpieza a las superficies de trabajo solicite autorización al personal Responsable (profesionales y/o auxiliares)

Recoja los vidrios rotos empleando recogedor y escoba; deposítelos en recipientes resistentes debidamente marcados y ubíquelos en el sitio de disposición final.

No toque superficies limpias con los guantes de aseo.

Utilice guantes de caucho y todos los EPPR asignados para la recolección de desechos.

Verifique el estado de las bolsas antes de retirar del contenedor.

Refuerce los nudos y sellado de las bolsas, disponga de bolsas adicionales para cuando se requieran.

Nunca pase elementos de un recipiente a otro, aunque su contenido sea mínimo

Evite salpicar agua al lavar los recipientes. Utilice protección de caucho.

No mezclar:

# 23. BIBLIOGRAFIA


World Health Organization. (febrero 2020). Recomendaciones de EPP para personal de salud según área de atención para COVID-19. Recuperado de: https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/tabla-epp- consenso.pdf.

Organización Panamericana de la salud. (6 de febrero de 2020). Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. Recuperado de:https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51905/requirements-%20PPE- coronavirus-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Redacción BBC News Mundo, (18 de marzo de 2020). Coronavirus se puede contraer el covid-19 dos veces. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias-51942887

Manual MSD. Brenda Tesini, (Febrero 2020). Marco Teórico. Recuperado de https://www.msdmanuals.com/es/professional/enfermedades-infecciosas/virus-respiratorios/coronavirus-y-s%C3%ADndromes-respiratorios-agudos-covid-19,-mers-y-sars

El periódico Lucero Sapalú, (19 de marzo 2020). Cuanto tiempo dura el coronavirus en las distintas superficies. Recuperado de https://elperiodico.com.gt/mundo/2020/03/19/cuanto-tiempo-dura-el-coronavirus-en-las-distintas-superficies/